

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el martes día 1 de Marzo de 2016.

La Mesa de Movilidad conocerá en abril el informe sobre las bicis

-

1 marzo 2016 01:52

La implantación del llamado 'Irun 30', con el que la velocidad de circulación urbana se limitaba a esa cifra en toda la ciudad (salvo viales de ámbito foral y alguna carretera de polígonos industriales), quería calmar el tráfico con un doble objetivo principal: incrementar la seguridad (sobre todo la del peatón) y permitir que coches y bicicletas pudieran compartir unas calzadas por las que se circulara más despacio. La reducción efectiva de la siniestralidad certifica el éxito en el primer caso, si bien el ligero repunte de 2014 (a la espera de que la Policía Local dé a conocer los datos de 2015) no debe tomarse a la ligera. En el segundo reto que se autoimpuso el Plan de Movilidad Sostenible, no hay de momento, datos que permitan valorar el grado de consecución. «El año pasado hicimos un aforo de bicicletas como el que hacemos con los vehículos de motor», explicó la delegada Cristina Laborda. Pero los datos aún no están disponibles. «Se presentarán ante la Mesa de Movilidad en la próxima reunión, después de Semana Santa». Este análisis permitirá conocer el uso de la bicicleta en Irun, tanto en los bidegorris como en las calzadas compartidas. «No tenemos referencia previa más allá del diagnóstico del Plan de Movilidad, pero tomaremos datos cada año para poder ver la evolución a partir de ahora, igual que hacemos con los coches», anunció Laborda.